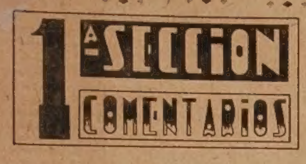
Renunció su cargo el Embajador de la Gran Bretaña en nuestro país

En Buenos Aires se Realizó un Mitín de Protesta por el Crimen





DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III — Núm. 920 | SANTA FE, VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DE 1929 | DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 3001

Informaciones Telegráficas Trasmitidas de la Capital Federal y del Extranjero por la United Press Associations

El Fiscal Dictaminó que el Juez Federal Carece de Jurisdicción Para Intervenir en el Asesinato

Causó Sensación en Mendoza el Dictamen en Contra del J. Federal

MENDOZA, 14. — Lentamente parece que renace la calma en esta capital, calma que se perturbara a raíz del bárbaro asesinato del que fuera víctima el ex gobernador de esta provincia, doctor Carlos W. Lencinas, el domingo último en las circunstancias conocidas.

A pesar de renacer la calma el pueblo se halla aunque no lo demuestra, en un estado de efervescencia que solo podrá ser calmado con las medidas que adopte el gobierno nacional en el esclarecimiento del vandálico atentado.

El Fiscal desconoce jurisdicción al Juez Federal

En el dictámen del Fiscal de esta capital, dado a conocer hoy, éste manifiesta que el Juez Federal carece de jurisdicción para entender en el sumario que se ha instaurado a raíz del crimen cometido en la persona del doctor Lencinas, y por lo tanto le niega facultades para esclarecer el crimen.

Este dictámen del Fiscal ha acusado sensación en esta capital máxime si se tiene en cuenta que los dirigentes del lencinismo manifestaron ayer que no admitirían la intervención del Juez Federal.

En Buenos Aires se efectuó un mítin de protesta

BUENOS AIRES, 14. — Organizado por la Liga Republicana en cooperación de otras entidades libres, se realizó esta tarde en esta capital, un mitín de protesta por los sucesos de Mendoza, que no como se sabe ocasionaran la muerte del doctor Lencinas, a su arribo a aquella capital de regreso de ésta.

El mitín que comenzara por una manifestación que recorrió diversas calles de esta ciudad sin producirse ningún incidente, resultó imponente, asistiendo a él más de cinco mil personas, haciendo uso de la palabra, varios oradores que en términos enérgicos, repudiaron la cobarde agresión de que se hiciera víctima al doctor Lencinas, después de lo cual se disolvió la manifestación en perfecto orden.

Partieron De la Campa y Espeche

Esta mañana salieron de esta capital a Mendoza el Ministro de Justicia, doctor De la Campa, y el subsecretario del Ministerio del Interior, señor Espeche, como así algunos otros altos empleados que cooperarán con aquellos, a establecer quien es el verdadero culpable del crimen que se consumara el domingo pasado en la persona del Jefe del lencinismo.

Borzani ignoraba la partida de los anteriores

El Interventor Federal de la Provincia de Mendoza, señor Carlos Borzani, que partiera ayer hacia aquella provincia a fin de hacerse cargo de la intervención, ignoraba el propósito del Presidente Irigoyen, de destacar al Ministro de Justicia, doctor De la Campa y al subsecretario Espeche, para que adoten las providencias necesaria que satisfagan el anhelo del pueblo de Mendoza, en el esclarecimiento del crimen que costara la vida al doctor Lencinas.

RENUNCIARA EL SR. CROVETTO SU CARGO COMO PRESIDENTE DEL B. HIPOTECARIO

BUENOS AIRES, 14. — A raíz de haber sido proclamado candidato a gobernador de la provincia por el Partido Irigoyenista el señor Nereo Crovetto que desempeña actualmente la presidencia (Sin acuerdo) del Banco Hipotecario Nacional, se ha anunciado en los círculos políticos de esta capital que éste ha manifestado al Presidente Irigoyen su propósito de renunciar el cargo que actualmente desempeña.

El anuncio de esto ha causado el natural revuelo barajándose ya los probables candidatos que reemplazarán al señor Crovetto en la Presidencia del Hipotecario.

LOS IRIGOYENISTAS FORMARAN QUORUM EN LA CAMARA JOVEN

BUENOS AIRES, 14. — En los círculos políticos de esta capital se ha anunciado aunque inconfirmadamente que el sector irigoyenista de la Cámara de Diputados había resuelto formar quorum en la sesión que realizará el cuerpo el miércoles de la semana próxima.

NUEVOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA NAC. DE ESPAÑA

MADRID, 14. — El diario de esta capital "La Gaceta" publica en su edición de hoy una real orden por la cual se nombran miembros de la Asamblea Nacional a los señores Pedro González Castejón; Manuel García Plaza y José Pardo.

ELECTRIFICACION DE UN FERROCARRIL

VICTORIA, 14. — En la reunión que celebrarán hoy las autoridades de esta localidad se trató la continuación de las obras de electrificación del ferrocarril vasco a Navarro para la cual se pedirá al Consejo Superior Ferroviario la suma de un millón de pesetas dado que se considera estas obras de suma necesidad.

Se hará una señal luminosa al planeta Marte

BERNA, 14. — Se anuncia que el físico y escritor, M. Henri Price, director del laboratorio nacional de investigaciones físicas, ha terminado los preparativos para un sensacional experimento por el que se hará la transmisión de señales luminosas al planeta Marte.

Varios árabes atacaron a dos judíos

JERUSALEN, 14. — Cinco árabes armados de revólveres y cuchillos, atacaron a una judía que regresaba a Karkour de Hedera, matándola.

RENUNCIO EL EMBAJADOR DE GRAN BRETAÑA

BUENOS AIRES, 14. — El Embajador de la Gran Bretaña en nuestro país Mr. Malcolm Robertson ha presentado la renuncia de su cargo fundando la misma en razones personales por lo cual le fué aceptada en la Embajada comunicándose de inmediato al Jefe del Gobierno inglés.

COLONIAS DE VACACIONES

BUENOS AIRES, 14. — Por una resolución dada a conocer hoy del Consejo General del Educación esta entidad ha dispuesto la creación de cuarenta colonias de vacaciones en diversos puntos del país llenando así una sentida necesidad en favor de los niños débiles cuyos padres se ven imposibilitados de poder suministrarles las comodidades que requiere la delicadeza de su contextura.

RECHAZO DE SESION EXTRAORDINARIA EN LA C. DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 14. — El Presidente de la Cámara de Diputados, doctor Andrés Ferreyra denegó hoy el pedido de convocatoria de sesión extraordinaria para mañana hecho por los miembros del sector de la derecha a fin de considerar diversos asuntos de suma importancia y citó a la vez a la Cámara para el miércoles próximo.

FALLECIO EN PARIS EDMUNDO HILERET

BUENOS AIRES, 14. — Comunicaciones recibidas desde París en esta capital dán cuenta de que en aquella ha fallecido el conocido sportsman argentino señor Edmundo Hileret propietario de una de las caballerizas más prestigiosas de Francia.

IMPUESTO A LOS PREDIOS EN CHILE

SANTIAGO, 14. — En el informe que, como anunciamos, ha presentado la Dirección general de impuestos internos, se dice que dicha oficina ha comprobado la existencia en toda la república de 438.000 predios afectados por el pago de impuesto y cuyo valor sobrepasa a 17.000 millones, quedando demostrado un aumento sobre el valor de la propiedad sobre el año de 1917, cuyos predios existentes estaban avaluados en ese año en solo 7.000 millones de pesos.

De los referidos 438.000 predios existen 11.545 exentos de impuestos.

VINIERON DESDE MEJICO A PIE A BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 14. — Procedentes de Méjico llegaron a esta capital los boy-scouts mejicanos Moisés Izunza y Manuel Sánchez Ayala quienes han hecho el recorrido desde aquella capital hasta ésta a pie haciendo interesantes narraciones de las penurias que soportaron y de lo difícil que resulta una tarea de esta naturaleza.

LA CARTERA DE JUSTICIA

BUENOS AIRES, 14. — Por un decreto del Poder Ejecutivo se ha dispuesto que mientras dure la ausencia del titular de la cartera de Justicia doctor De la Campa que como se sabe se ha ausentado a Mendoza a fin de esclarecer debidamente el suceso del domingo en que fuera alevosamente asesinado el doctor Lencinas, se haga cargo de la misma el Ministro del Interior, doctor Elpidio González.

MAÑANA SESIONA LA ALTA CAMARA

BUENOS AIRES, 14. — En los círculos políticos de esta capital se ha anunciado que en la reunión que efectuara hoy el Senado en minoría se resolvió citar especialmente a los miembros del alto cuerpo para la sesión que deberá realizar el sábado con el objeto de dar cumplimiento al decreto del Poder Ejecutivo prorrogando las sesiones ordinarias del Congreso.

Se gesiona un armisticio entre Feng-Yu Siang y el gobierno

SHANGHAI, 14. — El general Yen Hsi-Hsan, pretendiendo oficiar de árbitro en los problemas internos de China, ha propuesto al gobierno concertar un armisticio con Feng-Yu-Hsiang. La propuesta fué hecha mientras se efectuaba en Pekín una conferencia entre el general Yen-Shi Hsan, el presidente Chiang, el mariscal Feng, el general Wang-Ching-Wei, recientemente llegado de su destierro en Europa, y el mariscal Hsuchliang.

Proceso contra reaccionarios rusos

MOSCU, 14. — El tribunal de Voronege comenzó el proceso contra cuarenta miembros de la asociación contrarrevolucionaria, cuyas actividades se desenvolvían bajo apariencias de una secta religiosa.

Los acusados, desde hace años mantenían latente la agitación monárquica y cometían actos terroristas de diversa naturaleza.

CONDECORACION A LA SEÑORA GARCIA MANSILLA EN ESPAÑA

MADRID 14. — Por un decreto del Rey dado a conocer hoy en esa capital se ha concedido la Gran Cruz de Isabel la Católica a la señora esposa del Embajador Argentino en esta capital, señor García Mansilla con motivo de la conferencia que diera la señora García Mansilla en la exposición de Sevilla sobre la Beneficencia Argentina.

UNA DONACION PARA OBRA EDUCACIONAL FUE HECHA A ITALIA

ROMA, 14. — El ex capitán del ejército de Italia, señor Gardabassi y su esposa Rosalinda Wood residentes en Nueva York donaron la suma de Doscientas mil liras para obras educacionales en este país agradeciéndoles la donación el jefe del gobierno, señor Mussolini.

EQUIPO GANADOR DE LA CARRERA CICLISTA DE 6 DIAS EN CHICAGO

CHICAGO, 14. — El equipo Italo-Americano compuesto por Regio Mynamara y Gaetano Belloni ha ganado la carrera de seis días disputada en el velódromo de esta ciudad cubriendo la distancia de 2.054 millas y nueve vueltas con ciento noventisiete puntos, segundo se clasificó el equipo Francés y tercero el equipo Alemán.

EL PLAN DE LAS CONSTRUCCIONES NAV. FRANCESAS

PARIS, 14. — El plan para las construcciones navales del año 1930 que sometió el Ministro de Marina a la consideración de los diputados comprende, un crucero de diez mil toneladas, seis destroyers de dos mil quinientas toneladas, seis submarinos de un mil quinientas toneladas, un submarino colocaminas; doce buques auxiliares y un buque levanta minas.

Los restos de un antiguo templo

ROMA, 14. — Anuncian de Lecce que entre las ruinas de la antigua Rubial fueron descubiertos los restos de un antiguo templo, cuya construcción se presume q' fué iniciada en el primer siglo de la dominación romana.

Rindieron homenaje a Ruy Barbosa

RIO DE JANEIRO, 14. — Con motivo del aniversario de la independencia de Polonia, una comisión compuesta por cincuenta residentes depositó en la tumba del famoso jurisconsulto doctor Ruy Barbosa, una corona de bronce comprada por subscripción popular y en la que se ha colocado la siguiente dedicatoria: "Homenaje de la colonia polaca en Río de Janeiro a Ruy Barbosa, el gran brasilero defensor de la nación polaca".

20 ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL Cnel. FALCON

BUENOS AIRES, 14. — Con motivo de cumplirse hoy el veinte aniversario de la muerte del Coronel Ramón Falcón que pereciera a raíz del atentado perpetrado en su persona por Simón Radowitzky en la forma conocida y que ocasionara también la muerte de su secretario Alberto Lartigau, se efectuó en esta capital un homenaje a su memoria consistente en la colocación de una placa en la tumba que guarda sus restos.

EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES DE INTERVENCIONES

BUENOS AIRES, 14. — En una reunión que efectuaron hoy los diputados antipersonalistas Araya, Albarracín, Ferrarotti, Calvento y otros resolvieron presentar un proyecto en la Cámara de la cual forman parte invitando al Ministro del Interior, doctor Elpidio González para que concurra a la primera sesión que realice la Cámara a fin de informar sobre la forma en que se cumplen las leyes de intervención en las provincias de Mendoza y San Juan.

DEBATE SOBRE LOS ARANCELES EN EL SENADO DE EE. UU.

WASHINGTON, 14. — Se reunió hoy nuevamente en esta capital el Senado de la Nación a fin de seguir considerando el asunto arancelario decidiéndose en el debate producido hoy mantener la libre importación de maderas en bruto.

Ocho presidiarios Mexicanos montaron guardia de honor

MEXICO, 14. — Una de las más extrañas guardias de honor habidas en el mundo se organizó ayer aquí. Ocho presidiarios uniformados, convictos de asesinato, montaron guardia durante diez minutos ante la columna a los héroes de la independencia. Los ocho presidiarios han sido condenados a veinte años de prisión, conmutándoseles la pena de muerte dictada antes. Ellos solicitaron entonces al gobernador de México permiso para montar guardia, la cual generalmente es realizada por los jefes del gobierno, los diplomáticos y altos oficiales, quienes se alivian espontáneamente.

LA SEGUNDA CONFERENCIA DE LA HAYA

PARIS, 14. — Se anuncia en los círculos autorizados que ha sido fijada para el 3 de Diciembre próximo, la reunión de la segunda conferencia de La Haya.

Tres, Dos y Una Banca Adjudicó Ayer la Junta

LA ADJUDICACION DE LAS BANCAS SE HIZO DE ACUERDO A NUESTRAS INFORMACIONES DEL DIA DE AYER

La adjudicación en las otras ciudades donde hubo elecciones comunales el domingo

UN TRIUNFO INFORMATIVO

En nuestra edición de ayer dijimos que correspondía la adjudicación de tres bancas al Oficialismo, dos al radicalismo Unificado, y una al Núcleo.

La adjudicación hecha ayer por la Junta ha confirmado nuestra información.

Existió por un momento la creencia de que sería posible dejar sin representación al Núcleo. Afortunadamente, el espíritu de la Ley Orgánica de las Municipalidades, ha sido respetado.

En las otras ciudades donde hubo elecciones el domingo, la elección se ha hecho en esta forma:

RECONQUISTA:

OFICIALISMO .. .. 2 bancas
UNIFICADOS: .. .. 1 "

RAFAELA:

OFICIALISMO .. .. 2 bancas
UNIFICADOS: .. .. 1 "

ESPERANZA:

OFICIALISMO .. .. 1 banca
UNIFICADOS .. .. 2 "

UN SUICIDIO COMO HAY POCOS...

Progresamos. Y esto que es indiscutible, ya que a diario tenemos confirmación, trae aparejado como consecuencia el advenimiento de nuevas normas... hasta para matarse.

Norteamérica, país de los rascacielos, de los reyes civiles y comerciales, del dorado dólar, y de las excentricidades sin cuento, es quien nos ha ofrecido también esta vez, el espectacular acontecimiento de un suicidio que podríamos llamar "aéreo".

Una jovencita ha tenido en un momento de ofuscación, de ansiada popularidad, "postmortem" acaso, la peregrina ocurrencia de lanzarse desde una altura de dos mil pies del aeroplano en que viajaba, para ir a estrellarse en mil pedazos sobre las relucientes arterias de la ciudad de los bandas y de los "dancing".

Ha dicho la precoz suicida, a modo de testamento, escrito en una simple hoja de papel, algo que pone en evidencia una vez más, la ligereza del propósito, y hasta el signo de un desmedido espíritu de vanidad: "Creo no solo fútil sino erróneo seguir viviendo".

Y sin más ni más, abrió la portezuela del avión y se lanzó al vacío, hacia la tierra, centro de esa futileza de la que quiso substraerse...

Eso sí, y aunque sea toda una cruel ironía la apreciación del ingrato episodio, para los yankees, que todo lo ven bajo el cristal de un credo excentricismo, mezcla de vanidad y de presunción, el suceso pareciera haberles producido la satisfacción de una espectacular jugada de bolsa o de un record de los muchos que detentan...

Y se explica: a ellos les cabe la prioridad del primer "suicidio aéreo".

SANTA FE, LA CIUDAD DE LAS CALLES LIMPIAS Y PAREDES SUCIAS

Todo cuanto pudiera decirse de las calles de nuestra ciudad, ello sería poco, si se advierte el hermoso aspecto que ofrecen sus arterias relucientes y planas, que como un inconmensurable cinturón rodean su planta urbana.

La limpieza es en general, su característica más saliente, cosa que puede observarse sin mayor esfuerzo en la mayoría de sus barrios. En cambio, no resulta así en lo que a las paredes y frentes de sus edificios se refiere.

Los más, ayunos de pinturas, y como si esto no fuera bastante, casi todos, poco menos que cubiertos por esos emplastos y cartelones anunciadores, obra de la fiebre de propaganda que se ha adueñado de la ciudad.

Así, es común, tropezarse de trecho en trecho con verdaderos adefesios, que a la vez que dañan los lineamientos generales de los muros y de la edificación, son un verdadero atentado al buen gusto y a la estética edilicia.

La propaganda en su fiebre anunciadora, haciendo caso omiso de las ordenanzas respectivas que establecen los lugares adecuados donde deben fijarse los afiches, anuncios o cartelones, ha prácticamente conquistado todos los sitios, sin hacer distingo de ninguna clase ni reparar en el atentado que, contra la propiedad particular importa el avance que supone tamaña conquista.

Las luchas políticas y comerciales, así ellas hayan prácticamente terminado dentro de su verdadero campo de acción, siguen perpetuándose sobre las paredes y los edificios, quedando como prueba de sus violencias, una cantidad de heridos... en este caso las paredes, las tapias, los frentes de la edificación.

Hora es ya, en que se reglamente en forma precisa y definitiva, como existe en la mayoría de las ciudades, la propaganda, cualquiera sea su motivo o causa, evitando con ello el feo aspecto que ofrece una ciudad, que como la nuestra, hace gala de sus adelantos edilicios, y por sobre todo, el atentado que contra la propiedad privada importa esa exagerada licencia con que se anuncia.

IMPORTANTES RESOLUCIONES DEL M. DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS

Se dispuso que por Tesorería de la provincia, previa intervención de Contaduría General, se deposite en custodia en el Banco Provincial de Santa Fe, casa Santa Fe, a la orden de dichas reparticiones y ministerio de Hacienda, la suma de tres millones doscientos mil pesos nominales en títulos de la ley No. 2157 (pavimentación) recibidos de la casa Jacobo Reuser de la Capital Federal, a cuenta de la impresión de quince millones autorizados oportunamente.

—Habiendo vencido con fecha 9 del presente mes el seguro contra accidentes del personal de la Imprenta de la Provincia, cuyo riesgo cubría la Compañía La Economía Comercial y teniéndose en cuenta el peligro que entrañaría la demora en la contratación de ese seguro, ya que el llamado a licitación traería como consecuencia la pérdida de muchos días, y dado por otra parte que la expresada compañía viene cubriendo el mismo desde hace varios años en forma satisfactoria, se resolvió renovar con el término de un año; en la expresada compañía, el seguro contra accidentes del personal de obrero de la Imprenta de la Provincia, por un total de salarios de pesos 134.000 y por la prima de pesos 1.711.20.

—Se aprobó en todas y cada una de sus partes el contrato celebrado entre el director de la Imprenta de la Provincia y los señores José T. Pérez, Bernabela Pérez Vda de Alvarez y Eudocia Z. de Pérez, referente al arrendamiento, por el término de un año, con opción a otro más, de la casa sita en esta capital calle Rosario 269, y ocupada por la Imprenta de la Provincia.

—Se exoneró del impuesto de C. Directa hasta el corriente año a los inmuebles empadronados bajo los números 7294 y 6969 de la Receptoría de la capital, propiedad del Colegio Jobson de Santa Fe, en virtud de encontrarse comprendidos dentro de las excepciones que acuerda la ley de la materia.

—Se concedió a la S. A. Villa Balneario Melincué prórroga por el término de 8 años o sea hasta 1940, para continuar ocupando una fracción de terreno fiscal compuesta de 38 hectáreas, 66 áreas ubicada sobre la margen norte de la laguna Melincué, con destino a la construcción y explotación de un balneario modelo, quedando obligada dicha sociedad a ceder gratuitamente al Consejo General de Educación, dos hectáreas de terreno de su propiedad para formar una colonia de vacaciones, a la que tendrían acceso gratuito a los baños y demás instalaciones la población escolar de la provincia, formada por niños y profesores, como así mismo llevar a cabo en el terreno citado obras de mejoramiento por valor de doscientos mil pesos nacionales, debiendo en su oportunidad elevar a la aprobación del P. E. los planos y demás documentos inherentes a la misma.

—Se aprobó en todas y cada una de sus partes el contrato y celebrado ad referendum entre la Dirección del Puerto de la capital y los señores Louis Dreyfus y Cía. relativo al arrendamiento por el término de diez años, de una fracción de terreno ubicada en el extremo sud de los muelles este y oeste de los diques números 1 y 2, con frente a la zona de maniobras, y compuesta de su superficie de 6.593 metros 83 centímetros cuadrados. Dicho terreno será destinado exclusivamente a la construcción de tinglados para depósito de cereales y sus derivados.

Un santafecino fué testigo en Bruselas del atentado contra el Principe Humberto

El señor Rumbo, que se encuentra en jira de estudio por Europa, nos relata en esta correspondencia una serie de detalles relacionados con el suceso

Damos a conocer seguidamente el texto de una correspondencia que nos remite desde Bruselas, el señor Leonardo C. Rumbo, vastamente vinculado en las esferas santafecinas y quien se encuentra desde hace ya algún tiempo en Europa cumpliendo una jira de estudio, comisionado por el gobierno de la provincia.

La correspondencia en cuestión dice así:

Señor director del diario EL ORDEN. — Santa Fe.

Muy señor mío:

Los italianos tan numerosos en esa provincia, el público en general y en particular las simpáticas lectoras de su difundido diario, presumo que tendrán interés en conocer algunos detalles de la llegada a esta ciudad del Príncipe Umberto de tan gratos recuerdos de su visita a la Argentina. Como buen italiano, el Príncipe Umberto, siguiendo los dictados de su corazón, ha llegado de riguroso incógnito ayer a las 9 de la mañana por la estación del Norte, especialmente a celebrar su compromiso oficial con su prometida la bella princesa belga Marie-José. En el andén lo esperaban S. M. el Rey Alberto, los príncipes Leopoldo y Carlos, el embajador de Italia y la marquesa Durazzo; un grupo de diplomáticos, otro de periodistas y fotógrafos y uno mayor de curiosos.

Atraído por el acontecimiento, fuí a la estación para ver al regio viajero, pero debo confesar, que tan solo logré ver el sombrero duro ("melón" como llaman los franceses) del Rey Alberto, que por su estatura, dominaba la muchedumbre. Por lo menos tuve esta satisfacción de ver un "Melón" real, otros ni siquiera esto lograron. Ya mejor ubicado, tras no pocos apretones oí algunos gritos de "Vive l'Italie" saludando la llegada del tren. El Príncipe Charmant, como lo bautizó el pueblo francés en su visita a París después de la victoria de los aliados, apareció posado a la puerta del vagón elegantemente vestido, con su hermoso visaje juvenil iluminado de una sonrisa que aclaraba sus ojos pardos. Esto último no puedo asegurarlo porque en ese preciso instante, un pié que parecióme el de Firpo, por lo pesado, se posó sobre mi callo número tres haciéndome perder la noción de los colores.

Acompañaban al Príncipe el general de división Ambrogio Clerici, ayudante de campo; el mayor Tullio Sovera, oficial de órdenes; capitán Mario Puedi, el doctor Adolfo Villa; su secretario señor M. Nardi y otros personajes.

En los autos del rey y de la embajada, el príncipe acompañado de S. M. el rey Alberto y demás comitiva se dirigieron al castillo real de Laeken donde se efectuara un desayuno de familia.

El primer gesto del príncipe heredero del trono de Italia después de la proclamación oficial de su compromiso matrimonial con la princesa Marie-José, tuvo lugar el jueves 24 de octubre a las 9 45 de la mañana con su visita a la tumba del soldado desconocido en la Plaza de la Columna del Congreso, donde formaron las tropas para rendir los honores del caso. El viernes 25, el príncipe y la familia real se trasladarán en carrozas atalajadas a la Daumont al Ayuntamiento donde fueron recibidos por los ediles de Bruselas. Estos carruajes reales fueron escoltados por un escuadrón de coraceros bajo las órdenes del coronel Donnay de Casteau. Este mismo día a las 18.30 horas el príncipe Umberto regresó a Italia y en la estación fué despedido por miembros del gobierno, el general Kesteno y el coronel Tasnier.

Un ingrato suceso ha venido hoy a poner su nota triste a tan jubiloso día para el pueblo belga e italiano. A la llegada del príncipe a la plaza de la Columna del Congreso un súbdito italiano de apellido Da Rosa de ideas antifacistas le hizo un disparo de revólver sin lograr herirlo felizmente. Hubo un momento de alarma que terminó con grandes aclamaciones al príncipe y a Italia al correrse la voz entre la muchedumbre de que el príncipe había resultado ileso de tan vil atentado. No dejó por todo de faltar la nota cómica y ella fué que un polizonte de particular fué tomado por cómplice del asesino y le prodigó la muchedumbre indignada una fenomenal paliza que terminó en la Asistencia Pública. — Leonardo C. Rumbo.

CONSEJO DE HIGIENE

Exámenes de Idóneos.—

El día 19 del corriente mes tendrá lugar el examen de aspirantes a auxiliares de farmacias, en el Hospital de Caridad. La mesa examinadora la forman los señores Mantovani, J. F. Leguizamón, Vicente Parpal, Roque Carpio y Leonidas Leguizamón.

AL PASAR

LA ABOLICION DEL PITO ::

No ha sido preciso pasar por la experiencia de su ineficacia, para quedar demostrado que el uso del "pito" para la organización del tráfico, aquí no hacía maldita la falta.

Por decreto tácito del público — y de los propios vigilantes — ha sido abolido el "pito", y los agentes siguen indicando con sus marciales medias vueltas el paso de los vehículos y peatones en las boca-calles.

Como "snob", podía pasar lo del "pito"; más como necesidad para evitar una congestión callejera sólo imaginaria, dejó el "pito" de sonar... al sonar la hora de comprender lo ridículo de su implantación.

"EL 3 QUE NO LLEGA" ::

Hémonos referido al tranvía de la espera y desespera. Si la necesidad de que se intensifique el servicio tranviario es general en todas las líneas, en la aludida se nota como en ninguna otra, viéndose los obligados a utilizarla a tener que aguantar esperas realmente desesperantes, por lo interminables.

Ayer no más, el cronista, cronómetro en mano, aguardó treinta y siete minutos cabales... para abreviar una diligencia urgente que se le había encomendado.

"El 3 que no llega" ha sido "bautizado" por los muchachos del Nacional que lo utilizan, con otros más gráficos nombres: la "tortuga", la "cachaza electro-magnética" y el "troglodista".

"SE ACUERDAN CREDITOS" ::

Letrerito fatal, ése. No sabemos quién, ha dicho muy en serio que la debilidad física de las muchedumbres está en razón directa del crédito en moda. La anemia y la clorosis serían consecuencia de las obligaciones que impone el crédito a cada fin de mes. Se contraen deudas que hay que pagar, para mantener el "boato" y cubrir las apariencias. Y el organismo sufre irregularidades enormes, y el estómago se ve expuesto a las más largas ayunas, y la barriga "jazzbanea", y el físico se demacra.

Evidentemente, deben ser restringidos los créditos.

O restringir los pagos.

ASUNTOS DESPACHADOS POR EL M. DE GOBIERNO JUSTICIA Y CULTO

Créase un Juzgado de Paz y oficina del Registro Civil en la localidad de Garibaldi, departamento Castellanos, con la asignación mensual de pesos 170, cuyo gasto deberá imputarse a la partida "Creación de nuevos Juzgados" del P. V.

—Acéptase, con anterioridad al día 21 de octubre ppdo. la renuncia interpuesta por el señor Guido Pelucci, del cargo de chauffeur de la Jefatura de Policía del departamento San Justo, y nómbrase en su lugar, con la misma antelación, al señor Carlos Bértola.

—Nómbrase escribiente del Registro General de la 1a. Circunscripción Judicial, al señor Elías S. Galvani, cuyo puesto ha sido creado por acuerdo dictado con fecha 31 de octubre ppdo.

—Acéptase, la renuncia presentada por don Santiago Zamudio, del cargo de secretario de la oficina del Registro Civil de San José de la Esquina, Departamento Caseros.

—Acéptase la renuncia presentada por don Oscar B. Arrieta, del cargo de encargado de casillero de la división de Investigaciones de la policía de la capital y nómbrase en reemplazo del dimitente, al señor Oscar J. Arrieta.

—Acéptase la renuncia presentada por don Juan Javier Melchtry de los cargos de Juez de Paz y Jefe del Registro Civil de Fives Lille, departamento San Justo, y nómbrase en su reemplazo al señor Domingo Dalla Costa.

—Nómbrase capitán del Cuerpo de Bomberos de la policía de la capital, al señor Francisco Catoi, en reemplazo de don Venancio Ibarlucea.

—Se reconoce a favor de la Compañía de Obras de Salubridad de Rosario la suma de pesos 126, importe de lo servicios prestados a la comisaría 9a. de Rosario.

—Se reconoce a favor del señor Ricardo Balleta, los haberes como comisario de la Jefatura de Policía de Castellanos, desde el 2 de agosto hasta el 24 de octubre del corriente año, tiempo en que estuvo suspendido en sus funciones y ha sido repuesto en su cargo de acuerdo al sobreseimiento del Juzgado de Instrucción de la 1a. nominación.

—Se acuerda a la Jefatura de Policía de Rosario la suma de pesos 277 con 30 centavos para que pueda sufragar los gastos que se le originen con motivo de la conducción de 14 dementes, desde Rosario hasta Oliveros.

—Se reconoce a favor de los señores Anastasio C. Billicich y José María Iglesias, la suma de pesos 500 a cada uno, por sus honorarios devengados como peritos calígrafos nombrados de oficio en el juicio instruído al señor Tomás Saporiti, por defraudación a la Comisión de Fomento de Rufino.

—Se reconoce a favor de los señores Anastasio C. Billicich y José María Iglesias la suma de 300 pesos a cada uno, por sus honorarios devengados como peritos calígrafos en el juicio instruído al señor Fausto Fonseca por la Comisión de Fomento de Armstrong.

VINO EL DIRECTOR DEL P. DE ASUNCION

Desde ayer se halla en Santa Fe el Director del Puerto de Asunción, quien ha venido con objeto de gestionar ante el Poder Ejecutivo provincial un convenio sobre tráfico de mercaderías al Paraguay, por nuestro puerto.

El aludido funcionario paraguayo estará unos días en nuestra capital.

CASA DE GOBIERNO

Como de costumbre acudió el Gobernador doctor Gómez Cello a su despacho, e igualmente sus secretarios.

El público que se hizo ayer presente en la Casa de Gobierno no fué muy numeroso.

En Rosario Ganó el P. Demócrata por una Diferencia de 2.603 Sufragios a su Favor

Resultados Comparados con 1928 de la Elección en Rosario

SECCION	VOTARON	DEMOCRATAS 1928	DEMOCRATAS 1929	U. C. R. (OFICIALISTA) 1928	U. C. R. (OFICIALISTA) 1929	U. C. R. (NUCLEO) 1928	U. C. R. (NUCLEO) 1929	UNIFICADOS 1928 *	UNIFICADOS 1929	OBSERVACIONES
PRIMERA	3.455	1.090	1.309	849	758	1.059	722		215	
SEGUNDA	1.596	637	[illegible]19	304	297	528	263		134	
TERCERA	2.921	1.172	1.386	506	476	938	552		173	
CUARTA	3.176	842	1.145	878	794	1.076	676		185	* No intervinieron en los comicios.
QUINTA	3.138	1.105	1.340	745	697	791	521		175	
SEXTA	3.095	769	1.049	1.409	[illegible]	1.050	678		243	
SEPTIMA	3.892	944	1.107	1.127	980	1.136	761		430	
OCTAVA	4.970	1.233	1.645	1.289	1.216	1.603	917		321	
NOVENA	3.907	928	1.177	1.317	1.101	1.148	695		270	
DECIMA	2.245	389	551	768	693	742	345		78	
ALBERDI	698	170	186	220	202	309	47		13	
ARROYITO	1.938	393	501	707	584	699	487		45	
AZCUENAGA	201	35	34	50	69	103	48		20	
BELLA VISTA	779	99	140	249	269	341	164		52	
BELGRANO	601	86	159	211	262	271	111		12	
GODOY	104	10	16	44	69	24	12		2	
SAENZ PEÑA	584	102	148	215	235	190	104		17	
FISHERTON	104	23	28	48	46	23	20		3	
LUDUEÑA	718	55	60	126	155	159	122		10	
MATADEROS	1.919	215	329	408	331	439	275		96	
SORRENTO	223	33	43	65	69	89	85		2	
TIRO SUIZO	735	99	191	245	249	252	102		19	
	40.509	10.431	13.362	11.773	16.750	12.830	8.159		2.526	

ABARATAMIENTO DE LA NAFTA FISCAL

Por reciente resolución del P. E. Nacional, se ha acordado a la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, la facultad para rebajar en dos centavos el precio de la nafta, por litro.

Con esta medida, el gobierno de la nación, ha evidenciado el firme propósito de propender por todos los medios a la estabilidad de esta industria eminentemente nacional, contra la gran competencia de que es objeto por parte de las empresas extranjeras.

El problema del petróleo y sus derivados, constituye para el país, uno de los más fundamentales, en virtud de vasallaje económico que bajo ese aspecto lo tienen sometido las grandes compañías del exterior, que han hecho de esta parte del continente americano, y en especial de la Argentina, un amplio campo de expeculación.

Se ha dicho y no sin razón, que nuestros yacimientos son unos de los más ricos del mundo, y que bien administrados, habrán de ser en el futuro el centro de la producción mundial, ya que los cálculos sobre la existencia que de dicho mineral se han venido haciendo con respecto de los yacimientos y fuentes de producción de los países, de importación, dan como cosa definitiva la presencia de una disminución de dicho mineral.

El informe, que el entonces nuestro representante diplomático ante la Unión Dr. Honorio Pueyrredón, elevara a nuestro gobierno sobre la capacidad productiva de los yacimientos de aquel país, fué a la vez que una sana advertencia, la confirmación de dicho pronóstico, razón de más para que el gobierno, compenetrado de la importancia que en el orden de la economía habrá de significar para el país, darle a nuestra industria naciente toda la amplitud y facilidad que él requiere, procure por todos los medios a su alcance, legalizar en forma precisa y ajustada esa fuente de producción tan ponderable.

En particular, la medida adoptada por el Ejecutivo Nacional al rebajar el precio de la nafta, es un síntoma elocuente de su preocupación sobre el debatido asunto del petróleo, hoy a la espera de una sanción legislativa, que lo sume al patrimonio y administración del estado general.

COMUNICACION DIRIGIDA POR EL DEPARTAMENTO E. MUNICIPAL AL H. C. DELIBERANTE

Aquel poder discrepa con la resolución del Concejo que acuerda a sus miembros la facultad para solicitar datos de las oficinas

"Santa Fe, Noviembre 12 de 1929. Al Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Santa Fe. — Sala de Sesiones.

Honorable Concejo:

Al acusar recibo de la comunicación en la que V. H. me hace saber la declaración hecha en sesión del 5 del corriente, atribuyendo facultad privativa a sus miembros para solicitar de todas las reparticiones u oficinas municipales los antecedentes y datos que consideren necesarios para el desempeño de su mandato, cumplo con el deber que me impone el cargo que invisto, de expresar a V. H. la discrepancia del D. E. respecto al alcance dado a lo que a mi entender, constituye una facultad condicionada en cuanto a la forma de ejercerla, del H. Concejo y de sus comisiones.

Dada la organización municipal que nos rige es incuestionable la atribución del Concejo y de sus comisiones, para solicitar informes y datos siendo correlativo el deber del Intendente suministrarlos. Art. 25, Inc. 24 L. O. de las Municipalidades. Este deber del Intendente existe respecto del Concejo y de sus comisiones y no respecto de sus miembros individualmente considerados. En todo caso; tanto el H. Concejo como sus comisiones deben requerir los informes y datos a las reparticiones por intermedio del Intendente Municipal que es el Jefe del D. Ejecutivo. Art. 37, Inc. 41, Ley Org. de las Municipalidades. Esta interpretación no es tan solo la natural y genuina de las disposiciones de la Ley a que he hecho referencia precedentemente; surge también espontánea del estudio del proceso de su elaboración y sanción. El inciso 41 del artículo 37 de la Ley O. de las M., fué agregado por iniciativa del señor Diputado Colombres, al proyecto de la mayoría de la comisión, tratado en sesión de la H. Cámara de Diputados el día 13 de diciembre de 1926; pero su primitiva redacción carecía de la segunda parte que fué agregada en el proyecto que es ley precisamente por que la comisión deseaba salvaguardar expresamente a la vez que las facultades del Intendente, el orden en la administración y la armonía de las dos ramas del Gobierno Municipal.

Esta segunda parte del Inc. 41 del Art. 37, dispone: "Cuyas comisiones en todos los casos se dirigirán al Intendente, a fin de que éste ordene a sus Jefes de Oficinas o empleados que se pongan a la orden de los mismos". Y bien; si al H. C. o a sus comisiones no le es permitido legalmente dirigirse directamente a los Jefes de Reparticiones o empleados, y si el Intendente debe suministrar los informes que le requiera el Concejo, es impropio sostener que dentro de la organización municipal vigente, sea facultad privativa de sus miembros individualmente considerados, solicitar directamente de todas las Reparticiones u Oficinas Municipales los antecedentes y datos que consideren necesarios para el desempeño de su mandato. Por razones de orden y de conveniencia administrativa, la Ley ha dejado librada a la prudencia del H. Concejo o de sus comisiones la facultad de resolver en cada caso sobre la necesidad y oportunidad de un pedido de informe, antecedente o dato y para salvar el principio de división y armonía de las ramas del Gobierno Municipal ha establecido que en todo los casos los antecedentes y datos sean requeridos por intermedio del Intendente. De lo que dejo expuesto, se deduce: 1o.) Los miembros del H. C. D. individualmente considerados no tienen facultad para exigir directamente que los Jefes de Reparticiones u Oficinas Municipales les suministren, antecedentes o datos que estimen necesarios para el desempeño de su mandato; 2o.) Que es facultativo del Intendente suministrar o no los datos que sean requeridos al D. E. por los miembros del Concejo individualmente considerados. Creo H. C. que estas conclusiones son consecuencias lógicas y necesarias de las disposiciones legales y principios administrativos y políticos aplicables. Salvada así la opinión del D. E. al respecto; declaro a V. H. que no es ni ha sido nunca propósito obstaculizar la labor eficaz de los señores miembros del Concejo; de manera que no ha menester repetir que este D. E. buscando mayor publicidad para sus actos, no ha de rehusarse a suministrar los informes y datos que le soliciten individualmente los señores miembros del H. C. siempre que con ello no se resienta notablemente la actividad administrativa. Saluda a V. H. con su más distinguida consideración. — COSTA: M. MANTARAS".

LA CONFERENCIA DE AYER TARDE EN LA FACULTAD DE QUIMICA

Pintoresco problema social. — Nacionalismo Continental. — Defensa organizada contra la plutocracia imperialista

Fué una nota exótica y llena de interés múltiple, la conferencia dictada ayer, en el Salón de Actos de la Facultad de Química, por el andariego periodista mexicano mencionado, que patrocinado por el Centro de Estudiantes de Derecho, fué presentado al selecto público por el señor Rodolfo Doglioli, presidente del Centro de Estudiantes de Derecho.

En forma clara y precisa, el orador empezó historiando, como los conquistadores se repartieron, de la manera más arbitraria que pueda darse, el inmenso imperio azteca, conquistado en 1521 por el capitán extremeño Hernán Cortés y Monroy, más tarde marqués del Valle Oaxaca. Las encomiendas se llamaron, la forma feudal, en que el famoso consejo de las indias con residencia en Cádiz; reglamentó el despojo. Recibió un conquistador como premio a sus hazañas, o como favor real, inmenso predio, con habitantes y cuanto en él existiese, con un escudo de armas y prerrogativas absolutas convirtiéndole de hecho, en señor de vidas y haciendas, horca y cuchillo.

Tuvo la dominación española doscientos ochenta y nueve años, al darse el grito de independencia el 15 de septiembre de 1810, y con dolor vieron los aborígenes, que después de derramar su sangre en los campos de batalla, para el logro de la epopeya, el abuso se perpetuaba, con el agravante ahora, de que sus descendientes, los mexicanos, una vez en posesión, fundaron una república, vendieron las tierras al extranjero y aunque en forma particular, como hecho comercial, estas pasaron a su poder, los indios por las circunstancias, por el amor al terruño, si bien libres políticamente, fueron siempre esclavos de la riqueza extranjera, en su propia patria, y como vemos por culpa de sus mismos hermanos.

Muchos años pasaron, grandes luchas acaecieron, numerosos gobiernos sucedieron, pero nadie se preocupó de devolver a los indios, algo siquiera de lo mucho que injustamente le desposeyeron. Al fin, al terminar el año de 1858, sube a la presidencia de la república mexicana, un indio de raza Tlacaltres, de las montañas de Amatitlán, del Estado de Oaxaca, llamado don Benito Juárez, de profesión abogado y a la sazón jefe del partido liberal. Este hombre, de gran talento, dicta las leyes llamadas "De la reforma" y por primera vez se hace al indígena una restitución aunque parcial. Dada la época, se considera aun hoy bastante audaz. Consistía esta en las concesiones llamadas ejidos, que con una legislación especial, establecía, la donación de las tierras a la comunidad, para que, teniendo sus caciques, lenguaraces y demás autoridades nativas, de acuerdo con las nacionales, trabajasen esas tierras para el beneficio de todos, teniendo como centro, las instituciones laicas, del estado, en la inteligencia, de no poder vender, ni alquilar, o hipotecar el predio, sin antes haber llenado, una serie de requisitos, y cumplido el plazo de tiempo establecido, justificadas las causas y demostrado la unánime aprobación de la comunidad.

Muerto Juárez, después de algunos gobiernos rápidos, sube a la presidencia de la República, el general don Porfirio Díaz, perpetuándose en ella, durante treinta y un años, ocho meses y veintiun días, hasta ser derrocado en la sangrienta batalla de Casas Grandes, el 20 de noviembre de 1910, por el apóstol de la democracia mexicana, el señor don Francisco I. Madero, Don Pancho, como cariñosamente se le llamó y se le llama en México.

Porfirio Díaz, fué un tirano ilustrado, que hizo progresar a México materialmente, pero en el hecho, le vendió al extranjero en mil formas diversas, de operaciones, político, comerciales, quedando por consiguiente, las leyes de la Reforma en desuso, el indio más esclavo que nunca, y las tierras acaparadas por soberbios potentados mexicanos y extranjeros, que con el auxilio gubernamental, en forma de la brava policía rural, cometían toda clase de horrores, volviendo a ser, aunque sin escudo y sin mandato real, los antiguos señores feudales.

Atrincherado en el cerro de Perote, gigantesca montaña, pintoresca de abrupta corteza, durante cinco años, con veinte mil hombres, se batió como un león acorralado, contra todo y contra todos. Solamente la traición que se arrastra como un ofidio, personificada en el general Jesús Guajardo de las tropas carrancistas pudo, con sus artimañas, exterminar al héroe.

LA CONFERENCIA DEL Dr. MARADONA SOBRE LA LEPRA

Para dar una conferencia sobre tan importante tema, el próximo viernes estará en nuestra ciudad el doctor Esteban Maradona, quien, como es sabido se viene dedicando desde largo tiempo a disertar sobre las medidas profilácticas que deben adoptarse para atajar e impedir la propagación de tan terrible mal.

La conferencia del doctor Maradona tendrá lugar en el local de la Sociedad Cosmopolita, y han sido ya invitados a la misma los médicos de la ciudad e interior de la provincia, dado el carácter de la disertación anunciada, que versará exclusivamente sobre los medios más prácticos y eficaces para combatir la repugnante lacra.

El conferencista será presentado por el doctor Rodolfo Borzone.

LOS PAGOS SOBRE PAVIMENTACION

Santa Fe, Noviembre 13 de 1929. Reglamentando la Ordenanza 2746, El Intendente Municipal, Decreta: Art. 1o. — Por Contaduría General, se abrirá un Registro a fin de inscribir los nombres de los poseedores de Certificados de pavimentos comprendidos en los beneficios que establece la Ordenanza No. 2501 y que se acogieran a la misma.

Art. 2o. — Para la liquidación de las cuotas parte que la Municipalidad toma a su cargo, conforme a lo dispuesto en el artículo 1o. de la Ordenanza 2501, los interesados presentarán directamente, en Contaduría General, la siguiente documentación: a) Una constancia de la Empresa pavimentadora de los pagos realizados por el propietario, con especificación de fecha e importes abonados. b) Certificado de Receptoría de Rentas, si adeuda o no impuestos.

Art. 3o. — La Contaduría General, una vez llenados por el interesado los requisitos exijidos en el artículo anterior, procederá a establecer la liquidación individual, calculando el monto de las bonificaciones que le corresponda por la Ordenanza No. 2501, en relación a los pagos efectuados, el interés del 6 o|o anual, corrido desde la fecha Marzo 2 de 1928 o posterior según los casos hasta el 31 de Diciembre próximo.

Art. 4o. — Por el capital que resultre de las liquidaciones aprobadas por el D. Ejecutivo, se entregarán al interesado contra recibo "Notas de Créditos" a cargo de la Municipalidad. Esta operación se efectuará por Tesorería, previa intervención de la Contaduría General.

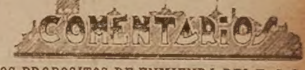
Art. 5o. — Los Certificados o Cupones pagados presentados a los efectos de la liquidación relativa a los beneficios que nacen de la Ordenanza No. 2501, serán devueltos a sus poseedores, simultáneamente a la entrega de las "Notas de Créditos" por tiendes.

En cada caso esos certificados o Cupones llevarán la constancia de haber sido cancelada la cuota parte de la Municipalidad.

Art. 6o. — Para el cobro de las Notas de Créditos o de sus cupones los interesados presentarán a la Contaduría General, sus acreencias, recibiendo de la misma la respectiva credencial para Tesorería por el importe a pagarse. En el acto se inutilizarán los valores rescatados.

Art. 7o. — Encomiéndase a la Contaduría General, todo lo relativo a la confección, impresión, control y recepción de la casa impresora de las "Notas de Créditos" enunciadas en el artículo 2o. de la Ordenanza No. 2746, cuyo valor global no excederá de la suma de un millón doscientos mil pesos moneda nacional, nominales.

Artículo 8o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M. Ing. . Costa — Juan M. Galli.



LOS PROPOSITOS DE ENMIENDA DEL F. C. S. F.

Pomposamente, el señor Tremblay administrador de la empresa que se dice de Ferrocarriles de la Provincia de Santa Fe, de regreso de Europa, ha hecho públicos los propósito que animan a sus administradores en pro del mejoramiento de los servicios que la expresada empresa distribuye en la Provincia...

Ha dicho el señor Tremblay de la obra ponderable y beneficiosa que la empresa de su dirección ha venido realizando en esta tierra de "négres" (el término es de su propiedad exclusiva) desde la época en que el gobierno tuviera la desgraciada idea de transferirle la concesión que detentan...

Agrega así mismo con un entusiasmo y convencimiento insospechado, que el Ferrocarril no ha cesado en su labor extensiva (!) realizando obras de indiscutible valor para ciertas zonas de la Provincia, para terminar manifestando que "no han estado pues inactivos"...

La frescura del señor director, no nos toma de sorpresa, pues periódicamente y toda vez que las críticas hacia los servicios de la empresa arreciaban, ha procurado de la mejor manera posible salvar la situación prometiendo el oro y el moro.

Como una novedad, así mismo ha expresado, que "quizá los más importante de las obras a ejecutarse sea la construcción de los puentes en varias zonas".

No se equivoca por cierto esta vez el señor Director, al atribuye a la reconstrucción (no construcción como dice) de los puentes una importancia capital; de ello nos hemos encargado nosotros de hacérselo conocer en cuanta oportunidad nos ha venido a mano, aunque debemos convenir, con escasos resultados.

Recién hoy, pareciera que la empresa se ha apercibido de esa exigencia, y en tal sentido la consigna como una novedad de alto calibre!

Para los que conocemos el valor de las promesas de la empresa del F. C. S. F., habrá de resultarnos las manifestaciones de su director, un tanto ingenuas, ya que la experiencia nos ha aleccionado lo bastante para atribuirles las seriedad que ellas merecen.

La prueba: Hace más de veinte y cinco años que el puente sobre el Río Salado, vía a Rosario, y que fuera construido con "carácter de provisorio", aun permanece en la condición de tal, pese a sus tramos y pilotes en trance de desplomarse; hace más de quince, que su similar del Río Salado, que fuera desarmado para repararlo convenientemente, permanece desecho y amontonados sobre sus orillas sus tramos de fierro; y van para cinco años que el que en otras épocas existiera sobre la Laguna Guadalupe, se encuentra "a estudio" como dicen los señores de la compañía...

Y así, todo por el estilo, a lo que hay que agregar los horarios arbitrarios, inexistentes otros (el de Santa Fe a Rincón, no obstante figurar como efectivo) las combinaciones absurdas, y en cuanto a la rapidez en las comunicaciones, eso queda a la buena de Dios. (El tren local a Rafaela, es el mejor exponente de cuanto decimos).

Tenemos pues más que sobrada razón, para atribuir a las declaraciones expresadas por el señor director, un valor relativísimo, ya que desde hace mucho tiempo se nos viene amenazando con esos verdaderos propósitos de enmienda, propios de pecadores recalcitrantes...

CONS. DE EDUCACION

Fiestas de final de curso.—

Con motivo de la terminación del año escolar se vienen celebrando fiestas en las escuelas.

Además de las que ya hemos hecho referencia en otros números, ayer hubo una interesante en Villa María Selva, en la que dirige doña Tomasa P. de Villagán.

Certificados de 6o. grado.—

Por la Inspección General se están preparando los certificados que deben otorgarse a los alumnos de 6o. grado.

EL ORDEN

SANTA FE, VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DE 1929

En un Café de Oscura Fama Ocurrió un Hecho Misterioso

UNA MUJER DE MAL VIVIR SE ENVENENO BEBIENDO POR ERROR SEGUN DICE, UN DESINFECTANTE

La policía sospecha que la víctima no ha dicho la verdad al prestar declaración sobre lo acontecido

EN KILOMETRO DOS

Anteanoche, a eso de las 24 horas, la autoridad policial de la sección 1a. tuvo conocimiento, por intermedio del agente de guardia en la Asistencia Pública, que a ese establecimiento había sido llevada para su primera cura una mujer que presentaba síntomas de envenenamiento, y que procedía de Kilómetro 2.

LO MANIFESTADO POR LA MUJER—

Un empleado de la comisaría 1a. se trasladó inmediatamente a la Asistencia Pública donde interrogó a la precitada mujer quien dijo llamarse Antonia Rodríguez, ser argentina de 23 años de edad, y domiciliarse en Avenida General Paz y 12 Sin Nombre.

Con respecto a lo ocurrido, la Rodríguez dijo que, encontrándose accidentalmente en una habitación del café de un tal Bronzini, situado en jurisdicción de Kilómetro 2 había bebido un desinfectante, por equivocación, creyendo que se trataba de una bebida alcohólica.

Hasta aquí la declaración de la mujer, quien momentos más tarde, fué internada en el Hospital de Caridad por requerirlo así su estado.

EL "CAFE" DE BRONZINI.—

En Kilómetro 2, un café que permanezca abierto hasta las 24 horas con mujeres de mal vivir (la Rodríguez es de esas) en habitaciones reservadas, acompañadas de parroquianos... bueno... será café para algunos crédulos; pero para la mayoría, aquello es un "negocio" turbio de los que están sentando sus reales por aquellas barriadas honestas, dedicados a explotar un "ramo" que por allí aun no había tomado incremento.

El café de Bronzini no sabemos si es café, o... si es lo otro. Ni siquiera sabemos donde está ubicado, ni nos interesa. Pero, hasta lo que conocemos de él con motivo del hecho en cuestión, para que desconfiemos mucho acerca de sus actividades...

¿QUE HA OCURRIDO?—

La policía de Kilómetro 2 no se enteró hasta ayer de mañana de lo acontecido en el café de Bronzini la noche anterior. Pero la Jefatura, avisada del suceso por el comisario de la sección 1a. tomó olor a cosa rara, y de inmediato dispuso que se investigara minuciosamente con respecto al envenenamiento "casual" de Antonia Rodríguez.

Desde luego, el hecho no aparece muy claro. Aparte de otras circunstancias que contribuyen a presentarlo así, bastaría para dar cuerpo a una sospecha la equivocación lamentable de una mujer que, bebiendo acompañada de un hombre, en una habitación del "café", confunde su copa de alcohol con otra de desinfectante...

Como se ve, el hecho se presta a muy peligrosas interpretaciones.

Y la policía debe una satisfacción al público, y en especial al vecindario de Kilómetro 2, donde no se mira con muy buenos ojos la presencia del "café" de marras, según nos aseguran.

UN ROBITO NO ES GRAN COSA

Ante las autoridades de la comisaría 2a. se radicó ayer una denuncia de hurto. Los súbditos rusos Noé Kezmann y Aarón Jussel, domiciliados en calle 1a. Junta 2976, han sido las víctimas de esta sustracción.

Manifiestan que anteanoche, en horas que no pueden precisar, fueron visitados por los amigos de lo ajeno quienes les llevaron 25 pesos en efectivo, 1 reloj de níkel y ropas diversas.

Todo lo sustraído ha sido avaluado por sus propietarios en la suma de 125 pesos nacionales.

Se trata de aclarar lo ocurrido y dar con los autores del mal rato que han tenido Noé y Aarón.

UN SINCOPE LE PRODUJO LA MUERTE

El extinto era empleado de la policía de Ambrosetti, Departamento San Cristóbal

EN LA GUARDIA

A eso de las 15 horas de ayer, las autoridades policiales de la comisaría 5a. fueron informadas telefónicamente por sus similares de San José del Rincón que en el paraje denominado La Guardia, frente a la Fábrica de Tejas, había fallecido una persona.

De inmediato se trasladaron al lugar indicado el oficial Rodríguez y un sargento, quienes a su regreso, dieron cuenta de lo ocurrido en la forma siguiente:

José Clemente Michlik, viudo, de 40 años de edad, comisario auxiliar de la policía de Ambrosetti, Departamento San Cristóbal, acompañado de su hermano Bernardo y de Alberto Milessi y Julio Heimann, se dirigía en automóvil ayer por la tarde a la vecina localidad de Rincón. Al llegar a La Guardia, el nombrado Michlik se sintió enfermo, y sus compañeros, deteniendo la marcha del vehículo, trataron de prestarle auxilio. Desgraciadamente, el mal era irremediable pues Michlik, llevándose las manos al corazón, cayó sobre el asiento del coche expirando instantáneamente.

El cadáver de Michlik fué traído poco rato después a la comisaría 5a., donde lo revisó el médico de policía estableciendo que el deceso se había producido a consecuencia de un ataque cardíaco. Los acompañantes del extinto, que habían sido detenidos en el primer momento, fueron puestos en libertad y ellos mismos se hicieron cargo del cadáver.

Se levanta el sumario de estilo con conocimiento del Juez de Instrucción en turno.

14 INSANOS SE ENVIARON A CORDOBA

Ayer fueron enviados con destino a Olivo (Córdoba) para ser internados en el Hospicio Regional de aquella localidad, catorce dementes. A cargo de ellos, fué un sargento y varios agentes.

He aquí la lista de los insanos remitidos:

Ignacio Cardona, Luis Bertolini, Pedro Bulite, Ricardo Baleija, Faustino Machado, Juliane Paskoslnio, Mario Quesada, Benito Cardoso, Guido Dell Cardo y Miguel Kosimk, Cioili de Bueso de Nieto, Arsenia Vda. de Arteaga, Mercedes Muñoz y Filomena Strinka.

CASI COBRA UN COBRADOR

Vicente Sosa, argentino, de 56 años, domiciliado en calle 4 de Enero al Norte, es hombre de armas llevar, y amigo de hacer "pata ancha" a cualquiera que se ponga... El también, (¿cuando no?) ha dejado sus rayas en el libro del pulpero... en el carnicero, y en el del lechero...

Este último, que se llama Juan Canales, lo había perdido de vista desde hace unos meses, y ayer lo encontró en la esquina de 4 de Enero y Catamarca.

Verlo Canales y acordarse de su cuenta fué todo uno. Canales iba en un carro y se tiró al suelo interpelando a Don Vicente en forma un tanto violenta.

Don Vicente, ofendido íntimamente por las palabras del lechero, dijo a éste que por ahora no tenía dinero, pero que no descuidara, que ya le pagaría...

—¡Pagaría!...— dijo Canales, y movió el pulgar de la derecha delante de las narices de Don Vicente.

Este, cabrero del todo, por toda contestación, extrajo una cuchilla "yuyera" y blandiéndola, atropelló a Canales, que echó a correr como alma que lleva el diablo.

A no haber sido por la presencia de un agente de la 2a. que apareció como llovido del cielo, a estas horas, Canales estaba entre cuatro cirios. Pues bien; el agente se puso en medio del perseguidor y el perseguido, y nada más pasó.

Es decir: algo pasó. Y lo que pasó fué que Sosa y su "yuyera" fueron a parar a la comisaría donde anotaron su nombre en un recibo por infracción al artículo 36. Total: 8 pesos, y pérdida del arma.

En cuanto a Canales, ha resuelto olvidarse de la cuenta pendiente.

¡Y hace muy bien!...

INSP. G. MUNICIPAL

MATADERO PUBLICO

Vacunos: 114.
Terneros: 19.
Lanares: 21.
Porcinos: 10.

DECOMISO EN LOS MERCADOS

Mercado Central—

180 kilos de fruta; 100 kilos de verdura; 95 kilos de carne; 15 kilos de pescado; 1 gallina y 16 huevos.

Mercado Norte—

180 kilos de verdura; 60 kilos de carne vacuna y 9 huevos.

Mercado Sud—

12 kilos de carne vacuna; 18 kilos de fruta; 30 kilos de verdura y 9 huevos.

Suspensión de una obra—

Se procedió a la suspensión de la obra en construcción del señor Antonio Partida ubicada en calle Santiago del Estero No. 3317, por carecer del permiso correspondiente.

Se inspeccionaron varias panaderías.

Se inspeccionaron las siguientes panaderías de los señores Cesareo Garibay, Bielz y Cía. Pascual de Acosta, Andrés Ibañez, Rugna Hnos. Domingo Fania y María Vda. de Beltran, encontrándose todas ellas en las condiciones que exige la Ordenanza respectiva.

Inspección de puestos—

Se inspeccionaron los siguientes puestos externos de Abasto, el de los señores Antonio Mazza domiciliado en calle Saavedra No. 2243; Francisco Cattaneo sito en calle Saavedra 2235 y el del señor Nicolás Sales domiciliado en calle Juan de Garay 3374; encontrándose todos ellos en buen estado de higiene.

Diligencias varias—

Se diligenciaron e informaron 18 expedientes por diferentes conceptos.

UNA COMISION QUE PROTESTA

Ayer de mañana la Comisión de Fomento de Clarke, visitó al Ministro de Instrucción Pública para consignar su protesta contra la Junta de Mayores Contribuyentes, la que, según dicen los protestantes, ha anulado las últimas elecciones sin causa justificada.

El Ministro les hizo presente que la resolución de la Junta debe ser acatada y aceptada, desde que sus decisiones son supremas e inapelables.

POR LOS TRIBUNALES

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA. — Secretaría Echagüe (hijo).

Se concedió 15 días de permiso al Juez de Paz de Santa Clara de Saguier, a contar desde el 21 de este mes. Se encarga al de Susana.

PRIMERA SALA. — Secretaría Maldonado. —

En la apelación deducida del auto de prisión dictado contra Federico y Adolfo Sesme, sobre corrupción de menores, se revoca el auto de prisión apelado.

TERCERA SALA. — Secretaría Palamedi. —

Se confirma el auto de prisión dictado contra Francisco Llorca, por lesiones.

—En los autos Marcos Naeltiqui, falso testimonio, se revoca el auto apelado. Votó en disidencia el vocal doctor Parma.

—En el juicio Compañía Anglo Argentina de Electricidad contra Municipalidad de Rafaela, sobre consignación, se regulan $ 80 doctor Bonazzola y $ 40 procurador Dreller.

JUZGADO DE LA 1a. NOMINACION. — JUEZ DOCTOR VILLANUEVA. Secretaría Ferrer. —

Clemente Balangero, sucesorio, se nombra administrador de la sucesión a Dominga Podio de Balangero.

—En el juicio Romeo Bonazzola contra Bonazzola y otro, división de condominio, se hace lugar a la rectificación solicitada en la adjudicación de la hijuela perteneciente a los hermanos Bonazzola.

—Se aprobó la sumaria información producida a solicitud de Luisa María.

JUZGADO DE LA 2a. NOMINACION. — JUEZ DOCTOR RISSO. — Secretaría Irigoyen. —

En el sucesorio Antonio Wenetes, se declaran herederos su esposa Catalina Matter y sus hijos Luis, Roberto, Fidel, Josefina, José y Carolina.

Pablo Calvo Bruneri, sucesorio, se declaran herederos su esposo Juan Pedro Bruneri y sus hijos Juan, Mario, Catalina, León, José, Miguel, Delfina, Livia, Margarita, Preciosa y Pedro Bruneri Calvo.

Secretaría Passeggi. —

Angel Toffoli y Catalina Rossi de Toffoli, sucesorio, se declaran sus herederos sus hijos Francisco, Pedro y María Toffoli.

—Reyes Contreras de Fraga, sucesorio, se declaran sus herederos su esposo Diego Facundo Fraga y su hija Lidia Reyes Fraga.

—Esteban Lombardo, sucesorio se declaran herederos a Felicita Abale de Lombardo y Catalina Kaiser de Lombardo.

JUZGADO DE LA 3a. NOMINACION. — JUEZ DOCTOR RISSO. — Secretaría Passeggi. —

En el juicio Francisco Viro contra Olcese y Cía. cobro de pesos, se declara mal denegado el recurso y ordenar se eleven los autos previo emplazamiento de las partes.

FISCALIA DEL SUPERIOR. — A CARGO DEL DOCTOR CAYETANO A. DOLDAN. —

La penada Rosario Mastromey solicita el beneficio de la libertad condicional. En vista.

—Santiago Bavagno: expresión de agravios.

—Los penados Miguel Marcovich y Héctor Frigerio solicitan el beneficio de la libertad condicional. En vista.

—Vicente Salvador Santos Mas, ofrece fianza para el ejercicio de la profesión de Escribano Público. En vista.

JUZGADOS DE PAZ. — JUEZ DOCTOR BENUZZI. — Secretaría Ormaechea. —

Banco Provincial contra M. S. M. sobre cobro de pesos se resuelve: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas.

—Isaac Goldin contra L. C. sobre cobro de pesos, se resolvió: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Valerio Birri contra J. H. sobre desalojo, se resolvió: Condenando al demandado al desalojo de la finca en cuestión, dentro del término de cinco días, con costas, bajo apercibimiento de ser lanzados por la fuerza pública, si dentro de dicho plazo no lo hace.

—Moisés Teitelman contra J. O. sobre E. Preventivo se resolvió: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Jorge Warney contra F. G. de G., sobre cobro de pesos, se resolvió: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

LA COMISION A. DEL EMPRESTITO

CITACION

Ha sido citada para el día 18 del actual la Comisión Administrativa del Empréstito, e cuya fecha debe procederse a la apertura de la licitación para la construcción del edificio-escuela de Campo del Medio, y la del puente sobre Arroyo Aguiar.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios. — Jerónimo González, con Regina Alvarez, argentinos.

Nacimientos. María Angélica, hija de Evaristo Resquín y de María Echazarreta; Emilia, hija de Agustín del Pino y de Emilia Donatti; María del Carmen, hija de Antonio F. Villar y de Josefina Lorenzatti; Concepción, hija de Miguel Nazo y de Lucrecia Repepe.

Defunciones. — Juan Barrera, argentino, 53 años; Lidia Orozco, argentino 7 días; Juan E. Quiroz, argentino 1 año.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Pedro, hijo de Constantino Krivenko y de Eva Boltevich; Juan, hijo de Juan Fabrigo y de Dominga Rosatti; José Antonio, hijo de Romero Ponzon y de María Aurora Pardo; Martha Norma, hija de Constancio Levatti y de Antonio Dolzón.

Defunciones. — Vilma Nelly Sánchez, argentina 20 años; Telésfora Montiel, argentina 16 años.

LOTERIA

En el sorteo verificado ayer por esta lotería, el premio mayor correspondió al número:

4133

Y los premios siguientes a los números: 10541, 12211, 7390, 20562, 2625, 10931, 16055, 21683, 22785, 4673, 6718, 7331, 13765, 15924, 19170, 20349, 20862, 22536 y 22670.

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

Ecos de la Clausura del Año Escolar en Tartagal

Una educacionista pronunció un interesante discurso de despedida

TEXTO DEL MISMO

Con motivo de la terminación del curso escolar, se realizó en la Escuela Nacional N.o 72 que funciona en Tartagal una interesante fiesta escolar.

La educacionista señorita María Luisa Dal'Lago pronunció el interesante discurso de despedida que damos a conocer a continuación:

Señoras, señores, queridos niños:

El tiempo, que nunca se detiene para consultar a los humanos, llama hoy a este rincón sagrado, rincón de paz, armonía, concordancia y trabajo, para ofrecer generoso su optimos frutos al sembrador infatigable que es el maestro y también para dar el descanso a que se hecho acreedores los queridos alumnos después de un año de labor fecunda y constante.

La vida caprichosa así como juntó las flores y las espinas, dulcificó las lágrimas con las sonrisas, coronó con el albor de la nieve las negruras del abismo; disipó con fulgores de sol las tinieblas del alma; así también se complace hoy en hacer que la alegría y la pena se acunen en nuestros espíritus; para que entre las efulicitación, resuenen tristemente las elvas palabras de despedida y de fe de adios...

Me refiero a los alumnos que se alejan de esta casa para siempre; aquellos que dejan este hogar de varios años, tantas emociones junto al maestro que les guió los pasos primeros en la senda del saber y que ahora nos abandonan para tomar distintas rutas. . . .

Sí, queridos niños de cuarto grado, diré más, mis amadas compañeritas, ya que bien pueden merecer este nombre, quien, como nosotros vivió y compartió durante, varios años el mismo ambiente de esta misma escuela; escuchadme, y al escucharme, llorad si es necesario, porque las lágrimas son tan necesarias al alma como la expansión lo es al sentimiento humano, y si vosotras habéis sentido sobre vuestras almas algo así como ese desprendimiento de un girón flotante en esta hora triste y sentimental de la despedida, bien entendido que es humano el sentirlo, porque no en vano se vive, se intima, se encarna sentimiento, alma con alma, para "formarse" durante tantos años, vividos en el mismo ambiente, sentido en la misma aula, recogidos en la misma escuela amalgama completa y compleja de una acabada comunidad de ideas, de sentimientos y de afectos...

Que vuestras mentes, esas mentes estériles de hace 4 años, esa tierra virgen cuyo cultivo se inició en la escuela, y en la que, sabias manos sembraron sucesivamente la simiente fecunda del saber, que esas mente nutridas hoy con dos frutos sazonados por el conocimiento y el estudio, echen una mirada retrospectivas hacia el pasado y recojan en ella la serie interminable de recuerdos a que está íntimamente ligada la existencia de todos y cada uno de vosotros a esta escuela, que hoy abandonais con sentimiento lo sé, pero con la gran satisfacción de la misión llenada, del deber cumplido y que en esa recopilación de hechos y recuerdos quede grabada por siempre jamás está hora culminante de vuestra vida hora en que habéis recibido de mis labios el adios que os dán aquí maestros y niños compañeros que os despiden con el alma y con amor. . .

Os retiráis de la escuela para aprovechar un buen ganado descanso, ha pasado un año entero dedicado al cumplimiento del deber — vuestro padre espiritual ha sido vuestro maestro, de él habéis recibido un caudal de conocimientos que, en vuestra cabecitas infantiles tomarán distintos rumbos y constituirán todo vuestro tesoro en el futuro — él os enseñó el camino de la virtud y del deber, pués, como vosotros, fué niño, y hoy, de hombre, de velar la alta misión del maestro que, en otras épocas lejanas, le sirvió de ejemplo y de guía...

Amadle pués y respetadle que de vuestro labios no salgan para el niño que palabras de alabanza, de reconocimiento y de gratitud—y a los padres de los niños que aquí me escuchais permitidme que os dé un consejo: y es que prestéis a la escuela todo su concurso deponiendo ante ella como un homenaje de sus elevados destinos, la ofrenda de todo vuestro apoyo y de todas vuestras mejores intenciones. De este modo los maestros se sentirán fortalecidos porque verán que sus esfuerzos serán debidamente apreciados y la escuela llevará su sitial a mayor altura desde la cuál y con mayor ventaja por su puesto, irradiará su acción como efluvio sublime sobre todos los niños de esta localidad. . .

Dejadme que oculte por un instante mis convicciones pedagógicas, para ablaros del maestro, de ese colaborador intelectual de la civilización del engrandecimiento de la patria, en quien el sacrificio va dejando sus huellas, en los prematuros surcos de su frente. Permitidme en este momento que os recuerde que de nuestros celos, de nuestro gremio únicamente fustigado hayan salido mentalidades de quienes la patria se enorgullece con justicia: Sarmiento el cerebro cumbre, el pensador formidable.

Alumnos: Vamos a separarnos. Vais a dejar ésta casa, la que hallasteis la continuación de vuestros hogares, durante el periodo de vuestra niñez y nutristeis vuestras cabezas y vuestros corazones con afán constante por vuestros maestros que anhelan veros buenos, generosos, fraternales y capacitados para bastaros a vosotros mismos, preparados con suficiencia para poner fácilmente a un lado las piedras que habéis de encontrar en vuestro camino, pretendiendo detenernos o fustrar la realización de vuestros proyectos y empeños.

Vamos a separarnos, la tarea que se nos encomendara con vosotros ha concluido. Habéis aprovechado el tiempo, unos en mayor, otros en menos cantidad, pero lo habéis aprovechado todos, al fin, y ahí está nuestra satisfacción. Vais a dejar esta casa. Al alejaros, yo sé que lleváis muchas impresiones que vivían dormidas, y que despertarán, sí, despertarán, aunque haya pasado mucho tiempo, cuando volviendo la mirada a traves de los años idos, recordando, contempleis ésta casa, sus salones, los compañeros y sus travesuras recordaréis las constantes observaciones del maestro despertarán entonces con dulzura y belleza sin iguales. Y antes de terminar quiero agradeceros, compañeros de tareas, que más de una vez me tributaron sus indulgencias, me brindaron sus amistad, e hicieron amable y cordial aquel ambiente de trabajo, donde todos llevamos algunas semillas propias a derramar y que nuestra siembra amicable y sincera. Tuvimos libertad plena de acción y supimos fraternizar espiritualmente para hacer de la escuela una sociedad amiga. Sea ésta mi cordial despedida para todos los presentes hasta el año próximo, con mis augurios de una interminable ventura que bien nos corresponde después de una lucha infatigable como la que terminamos de afrontar.

Hasta luego.

EN RAFAELA SE HA CREADO UN NUEVO CENTRO

La mendicidad callejera cobra en aquella ciudad síntomas alarmantes

NECESIDAD DE UN ASILO

El 2 del mes en curso, un grupo entusiasta de jóvenes de la ciudad de Rafaela, reunidos en asamblea echaron las bases de la creación de un nuevo centro recreativo "Los Pelotaris".

La comisión directiva que regirá los destinos de este centro juvenil, ha quedado integrada en la siguiente forma:

Presidente, Francisco Nocelli; secretario, Mario Casarin; tesorero, Victorio Marchesini; vocales: Daniel Nocete, Arturo Ternengo y Miguel Antico.

La secretaría y sede social del centro mencionado, han quedado establecidas en calle Necochea y Paraguay número 500 de aquella ciudad.

EL BOULEVARD SANTA FE

Vienen alcanzando lucidos contornos de gran sociabilidad los paseos que se realizan los domingos y demás días festivos por las tardes y noches en la Avenida Santa Fe de Rafaela, la "Florida Rafaelina" siendo enorme la cantidad de señoritas y jóvenes que aprovechando la temperatura primaveral, dan animación con su presencia al aristocrático sitio predilecto de la juventud de la ciudad nombrada.

ADELINA ZIMERMANN DE TAPIA

Encuéntrase gravemente enferma en Rafaela, la señora Adelina Zimermann de Tapia.

NECESIDAD DE UN ASILO PARA MENDIGOS

En vista de la enorme cantidad de mendigos que diariamente transitan por los lugares públicos de Rafaela practicando la mendicidad en forma tan pronunciada, se hace muy necesaria la creación en aquella Ciudad de un establecimiento que sirva de asilo para todas aquellas personas que por una u otra causa, carecen del sustento necesario para su existencia.

Es una verguenza que a cada paso una persona deba encontrarse con un mendigo, que le tienda la mano cumo ademán que a veces inspira honda conmiseración cuando la que pide es una persona digna que se le por sus defectos físicos, no le permiten ganarse la vida, pero que otra revela el sentimiento del más caritativo al ver que el que solicita una limosna es un hombre que no tiene otro defecto que el de odiar el trabajo.

Por lo tanto las autoridades a quienes les corresponda este asunto de tan notoria necesidad deben cooperar del mejor modo posible, para que en fecha no lejana Rafaela, pueda contar con un asilo para mendigos.

SE INAUGURO EL HOSPITAL DE CARIDAD DE CALCHAQUI



Srta. Velia Argentina Carrara, de la sociedad de Calchaqui

EL ACTO TUVO LUGAR EL DIA 10 DEL ACTUAL

Asistió a la ceremonia de la inauguración un crecido número de personas

Realizóse el domingo pasado en Calchaquí la ceremonia de la inauguración del Hospital Caridad, Gobernador "Ricardo Aldao, acto que congregó a un crecido y calificado número de personas.

A las 17 horas, el Reverendo Padre Luis Casey procedió a la bendición de las distintas dependencias del mencionado nosocomio. Al finalizar, tuvo palabras de elogio para aquellos elementos que trabajaron por la realización de dicha obra.

Pronunciaron luego interesantes discursos las señoritas Ana Beltrán y Celina Bistman, quienes recordaron los estimables esfuerzos realizados en pro del instituto que se inauguraba por la ex-presidente de la Comisión de Fomento señora Blanca Astrada de Aldao.

Después de las 20 horas se sirvió la cena en obsequio de las Damas de Beneficencia de Calchaquí, habiendo tomado parte además en dicho acto un calificado número de personas que retiraron tarjetas.

PROXIMA KERMESSE

Ha logrado suscitar general entusiasmo en las esferas sociales de Calchaquí la realización de las kermesses que organizan las Damas de Beneficencias.

Las kermesses de referencia se llevarán a efecto en el transcurso del próximo mes de diciembre.

CLAUSURA DE CLASES

El día 9 del corriente mes terminaron en Calchaquí los cursos escolares.

El establecimiento se clausuró con la asistencia de ciento setenta alumnos lo que indudablemente arroja un buen promedio.

PEDIDO DE MANO

Recientemente fué solicitada ante los padres de la novia la mano de la señorita Eufemia Morello para el jóven Luis B. Carrara.

La joven pareja, que disfruta de generales simpatías fué con tal motivo ampliamente felicitada.

LOS QUE VIAJAN

Se ha ausentado con destino a Buenos Aires el señor Rodolfo Laburt.

—A Santa Fe la señorita Simona Cohen.

—Para San Luis la señora de Quiroga y la señorita María Juri.

—A San Justo los señores E. Rodríguez y Sevilla.

AGRADECIMIENTO

Las Damas de Beneficencia de Calchaquí han pedido a nuestro Corresponsal en aquel punto que agradezca por intermedio de "El Orden" La atención de las personas que asistieron el domingo al acto de la inauguración del Hospital.

DONACIONES

Han sido conceptuosamente comentadas las donaciones efectuadas por los señores Rodolfo Labert y José Rosetani al Hospital "Ricardo Aldao", consistentes en 100 y 50 pesos, respectivamente.

PRECIOS OFICIALES DE CEREALES

PIZARRA SANTA FE

TRIGO tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kilos, disponible: anterior s/c., hoy s/c.

TRIGO tipo "Santa Fe" No. 3, 78 kilos, disponible: anterior 9.70, hoy 9.70.

LINO tipo "Santa Fe", 4 o/o c/extraños, disponible: anterior 22.25, hoy 22.25.

MAIZ sano, limpio y seco de estación, disponible: anterior 7.35, hoy 7.30.

PIZARRA ROSARIO

TRIGO tipo "Rosafé" No. 1, 80 kilos, disponible: anterior 10.15, hoy 10.15.

TRIGO tipo "Pedigrée" No. 2, 78 kilos, disponible: anterior 9.77½, hoy 9.77½.

LINO tipo "Rosario", 4 o/o c/extraños, disponible: anterior 22.30, hoy 22.30.

MAIZ sano, limpio y seco de estación, disponible: anterior 7.42½, hoy 7.40.